INFORME DE COMISARIO

POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2013

Señores

ACCIONISTAS Y DIRECTORES

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE INVERSIONES S.A. ADINSA

Señores Accionistas:

- 1.- Para dar cumplimiento con la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de la SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE INVERSIONES S.A. ADINSA, presento ante ustedes el siguiente Informe de comisario por el ejercicio económico 2013.
- 2.- Se me ha proporcionado la Información sobre las operaciones y registros que consideramos necesarios. Así mismo se ha revisado el Estado de Situación Financiera de la Sociedad Administradora de Inversiones S.A. Adinsa al 31 de Diciembre del 2013, y los correspondientes estados de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y el de Flujo de Efectivo.
- 3.- Una vez realizada la revisión se constató que se da cumplimiento con las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como las resoluciones de las Juntas Generales, han sido cumplidas por los Administradores de la Compañía, la Gerencia, al igual que los diferentes departamentos de control, prestaron la colaboración necesaria para llevar a cabo el trabajo de Comisario.
- 4.- El Libro de Actas de la Junta General, Expedientes de Actas y demás libros sociales al igual que los de la Contabilidad se guardan en forma debida y con sus respectivos soportes.
- Las normas de Control Interno son satisfactorias, de acuerdo con los requerimientos de la Empresa.
- 6.- Las cifras presentadas en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados son veridicas al compararse con los registros contables.
- 7.- Se ha verificado que la compañía cumple con el pago de sus obligaciones tributarias como las declaraciones mensuales del Impuesto al Valor Agregado y Retenciones en la fuente y, del IVA.

8.- Los Estados Financieros de la Compañía bajo NIIF guardan las debidas recomendaciones de la Superintendencia de Compañías, y se presentaron ante el SRI.

Atentamente,

GREDY CORONEL VERGARA

Reg.014976

CC.1707942700